



CERTIFICADO N°49/24

Se Certifica que la Organización Comunitaria Funcional denominada “**COMITE DE ADELANTO LOS CORRALONES ISLA DE YAQUIL**”, perteneciente a la Unidad Vecinal N° 12 de la comuna de Santa Cruz, registra inscripción en el Registro Público de Organizaciones Comunitaria a fojas N°1157 del 14 de noviembre 2023, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 19.418 y Ley N° 20.500, por lo cual esta Organización se encuentra vigente, ya que su actualización fue el 09 de abril de 2024, tiene una vigencia por 3 años, según lo dispuesto en el Artículo 19° de la Ley sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

PRESIDENTE	: MANUEL ARAYA COFRE	C.I. [REDACTED]
SECRETARIO	: CAMILA CUBILLOS ACEITUNO	C.I. [REDACTED]
TESORERO	: CAROLINA ZAVALLA GUERRA	C.I. [REDACTED]

Se extiende el presente documento a petición de la organización, para los fines que estime conveniente. El presente Certificado tendrá una vigencia de 60 días a contar de la fecha de emisión y no significa un pronunciamiento respecto a la legalidad de la elección.

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

Santa Cruz, 26 de abril 2024

-Interesado (02)
-Archivo Secretario Municipal (01)
-Dideco (01)
*****/

MTE/JVC/jvc.-

ACTA DE ACTUALIZACIÓN DE DIRECTORIO

En Santa Cruz, a 09 días del mes de Abril del 2024, siendo las 19³⁰ horas, la Organización Comunitaria denominada comite de adelanto, cuyo domicilio se ubica en Los Corrales, Isla de Yaguajay, Comuna de Santa Cruz se reúnen en Asamblea General de Socios/as.

Efectuada la elección se determina lo siguiente:

PRIMERO: Con la presencia de 20 socios/as se procede a elegir a los miembros del directorio, haciendo uso de las normas que establece la Ley N° 19.418, 20.500 y sus posteriores modificaciones, obteniendo la primera mayoría el Sr/a Mamuel Araya Capré, quien asume la Presidencia/Representación Legal de la Organización.

SEGUNDO: En la misma instancia se distribuyen en base a las mayorías obtenidas los cargos y suplencias, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera:

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa). Según Registro de Socios/as	Teléfono
Presidente/a	<u>Mamuel Araya Capré</u>	[REDACTED]	<u>25-10-2023</u>	[REDACTED]
Secretario/a	<u>Camila Cubillos Aulicino</u>	[REDACTED]	<u>25-10-2023</u>	[REDACTED]
Tesorero/a	<u>Carolina Zavalla Guerra</u>	[REDACTED]	<u>25-10-2023</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Angel Espinoza Poblete</u>	[REDACTED]	<u>25-10-2023</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>Regina Cabello Moraga</u>	[REDACTED]	<u>25-10-2023</u>	[REDACTED]
Suplente	<u>M^c. José Santibañez Cabello</u>	[REDACTED]	<u>25-10-2023</u>	[REDACTED]

IMPORTANTE: Todas las personas electas deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización, no estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

TERCERO: A su vez, se establece la Comisión Fiscalizadora de Cuentas y Ética quienes de manera voluntaria conforman este Órgano encargado de fiscalizar e informar sobre la ejecución de los presupuestos y actuaciones dentro de la Organización.

Cargo	Nombre	RUT	Fecha de Ingreso (dd/mm/aa)
Director	<u>Gustavo Rubio</u>	[REDACTED]	<u>09-04-2024</u>
Director	<u>Mariana Zavalla</u>	[REDACTED]	<u>09-04-2024</u>
Director	<u>Raúl Aulicino R</u>	[REDACTED]	<u>09-04-2024</u>

IMPORTANTE: Todas las personas que la conformen deben tener a lo mínimo un año de antigüedad en la Organización y no deben ser parte de la Comisión Electoral.

CUARTO: A efectos de validar los resultados obtenidos, firma la presente Acta quienes resultaron electos/as en el Directorio Titular.

Mamuel Araya
Firma Presidente/a Electo

[Signature]
Firma Tesorero/a Electo

[Signature]
Firma Secretario/a Electo

NÓMINA DE CANDIDATOS/AS

Nombre de la Organización:

Fecha :

Dirección de la Organización:

Nº	Nombre	Votos
1	Mammel Araya Cofré	12
2	Carolina Envalle Guerra	5
3	Camila Cabillos Aceituno	3
4	Angel Espinoza Poblete	1
5	Regina Cabello Moraga	1
6	Mn. Jose Santibañez Cabello	1
7	Gustavo Dubio Mori	1
8	Mariana Envalle Vaizquez	1
9	Raúl Aceituno Rojas	1
10		
Total de Votos		24